



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón, que de conformidad con lo ordenado mediante Resolución No. **No. SCVS-IRP-2018-000011958 del 26 de diciembre de 2018**, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, la Resolución de Cambio de Domicilio y reforma de estatutos de la compañía denominada **ISIMARE S.A.**, durante los días 07, 08 y 9 de enero de 2019.

A la presente fecha, en la Intendencia de Compañías de Portoviejo no se ha notificado ninguna oposición al trámite.

Portoviejo, 23 de enero del 2019

Atentamente:

Ab. Juliana Coloma Macías
SECRETARIA GENERAL
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

JCM/mdv
2019-01-23

Se entrega a
Mauricio Parrales
3 Continuos
1 Razon
1 Extracto
1 Resolución
23/01/2019
16449